



## AVISO DE PRIVACIDAD DEL PROGRAMA

### "Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2026, a los estudiantes de nivel primaria y secundaria, hijas e hijos de las personas servidoras públicas en Activo del Gobierno de Guadalajara, Jalisco"

El Gobierno Municipal de Guadalajara a través de **Dirección de Recursos Humanos** con domicilio en calle Belén 282, y el **Área de Desempeño y Capacitación** dependiente de la mencionada Dirección, con domicilio en Hidalgo 426, ambas ubicadas en la colonia Centro, con código postal 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y con los siguientes datos de contacto: teléfono **3312018000 extensiones 8013, 8026 y 8092** correo electrónico **cleon@guadalajara.gob.mx**, son las dependencias responsables de la protección de los datos personales que nos proporcione con motivo de su aplicación al programa, y al respecto se le informa lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física y electrónica serán utilizados única y exclusivamente para cumplir con las atribuciones y obligaciones que están implicadas en el desarrollo y ejecución del programa, teniendo las siguientes finalidades:

- Llevar un control e integración de expedientes.
- Practicar notificaciones.
- Elaborar estadísticas y bases de datos.
- Integrar el padrón de solicitantes y beneficiarios que administra el sujeto obligado.
- Realizar investigaciones, encuestas y/o evaluaciones.
- Dar seguimiento a las peticiones realizadas por los ciudadanos y ciudadanas.
- Dar trámite y seguimiento a solicitudes de acceso a la información.
- Dar trámite a solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.
- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información proporcionada para el otorgamiento de los beneficios que otorga el Programa Social "**Reconocimiento al Esfuerzo Escolar 2026, a los estudiantes de nivel primaria y secundaria, hijas e hijos de las personas servidoras públicas en Activo del Gobierno de Guadalajara, Jalisco**", atendiendo a las Reglas de Operación y la Convocatoria del Programa.
- Remitir la documentación recibida a las dependencias correspondientes para dar atención, trámite y seguimiento a las solicitudes presentadas por los ciudadanos y ciudadanas.
- Para la atención a los recursos interpuestos ante la Contraloría del Estado de Jalisco.



## Recursos Humanos

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- ✓ Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- ✓ Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- ✓ Otros Sujetos Obligados del Municipio y/o del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- ✓ La Contraloría del Estado de Jalisco para la tramitación de los recursos presentados por los titulares de los datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en el Mercado Corona Piso 4, en Av. Miguel Hidalgo y Costilla 474, Colonia Centro, C.P. 44100, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o enviando un correo electrónico a [transparencia@guadalajara.gob.mx](mailto:transparencia@guadalajara.gob.mx)

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

Fecha de actualización: Junio 2026

Atentamente,

*"2026, año para cuidar Guadalajara entre todos y todas"*

  
**MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

